



La Divina Infantita

VI

(CONTINUACIÓN)

AUNQUE todos los teólogos reconocen, por fuerza de innumerables razones teológicas, que fué inmensa la gracia que recibió la Stma. Virgen en su santificación primera, es decir, en el momento de su concepción purísima, sin embargo, no agrada a todos la opinión, casi general y más autorizada, de que en dicho momento la santidad de Maria sobreexcedió a la final o consumada que pudieran tener *todos los ángeles y justos* cualesquiera que fuesen los auxilios que Dios les concediera y la intensidad y extensión con que ellos correspondieran a la gracia divina en todo el transcurso de su vida.

Fundan su desagrado en que el amor singularísimo de Dios a la Stma. Virgen pudo verse satisfecho concediéndole *ab initio* más gracia que a justo o ángel alguno concediera al principio de su santificación; porque con esto ya estaba suficientemente probada su predilección hacia su divina Madre.

A nuestro humilde juicio, estos teólogos se olvidan de los innumerables textos del Cantar de los Cantares, que la Iglesia interpreta como expresiones de amor de Dios a Maria, y que respiran apasionamiento, vehemencia, desbordamiento e intensidad de ternísimo amor que no se aviene con esa medida y frialdad con que dichos teólogos suponen que Dios concedió las primeras